



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2024



Sistema Integrado de Gestión











PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

CODIGO

REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

Evolucionamos pensando en usted

THS-00-R02

012

30/01/2024

2 de 37

TRD. 321. 26.95

Tabla de contenido

INTRODUCCION	4
1. MARCO NORMATIVO	5
2. MARCO CONCEPTUAL	5
3. ALCANCE	7
4. OBJETIVO GENERAL	7
4.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS	7
5. RESULTADOS DIAGNOSTICO NECESIDADES DE BIENESTAR	8
6. BENEFICIARIOS	24
7. RESPONSABLE	24
8. AREAS DE INTERVENCION	24
EJE 1: EQUILIBRIO PSICOSOCIAL	25
Factores psicosociales	25
Equilibrio entre la vida Laboral y Familiar	26
Calidad de Vida Laboral	27
EJE 2: SALUD MENTAL	28
■ PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD	28
EJE 3: CONVIVENCIA SOCIAL	29
 Fomento de la inclusión, diversidad y representatividad 	29
EJE 4: ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES	30
Coordinación interinstitucional	30
EJE TRANSVERSAL: TRANSFORMACIÓN DIGITAL	30
Creación de cultura digital para el bienestar	
9. EVIDENCIAS DEL PLAN	30
10. OBLIGACIONES DE LOS FUNCIONARIOS	31
11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
12. PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS 2023	31
13. PRESUPUESTO	34
A. ANEXOS	35



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

CODIGO

FECHA DE APROBACIÓN

AGINA

THS-00-R02

REVISIÓN No. 012

30/01/2024

3 de 37

TRD. 321. 26.95

Tabla de ilustraciones

Tabla 1 Marco Normativo	5
Tabla 2 Plan de Bienestar Social	
Tabla 3 Fechas especiales	36
Ilustración 1 Nivel Ocupacional 14	
Ilustración 2 Horarios Flexibles	15
Ilustración 3 Teletrabajo	16
Ilustración 4 Flexibilidad a permiso	16
Ilustración 5 Jornadas de PyP	17
Ilustración 6 Deporte individual	18
Ilustración 7 Deporte colectivo	18
Ilustración 8 Deporte autóctonos	19
Ilustración 9 Actividades Culturales	19
Ilustración 10 Actividades de prioridad	iError! Marcador no definido.
Ilustración 11 Actividades en compañía familiar	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 12 Sentido de pertenencia	Ilustración 13 Cercanía a jefes21
Ilustración 14 Relaciones interpersonales	21
Ilustración 15 Importancia trabajo en equipo	22
Ilustración 16 Reconocimiento a servidores	22
Ilustración 17 Promoción del mérito	Ilustración 18 Relaciones asertivas 23
Ilustración 19 Compresión como eje central	23
Ilustración 20 Promoción de liderazgo	24

HOSPITAL DEL SARARE Empresa Social del Estado

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

CODIGO REVISIÓN No.

. FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

THS-00-R02

012

30/01/2024

4 de 37

TRD. 321, 26,95

INTRODUCCION

Las entidades públicas responden a necesidades específicas en el marco de cumplimiento a políticas y normatividades para el régimen, de esta manera requiere una preparación adecuada para asumir y afrontar los retos que el mundo actual le exige por la evolución y las tendencias que se asumen las nuevas prácticas y modalidades de trabajo. En este sentido, El Plan de Bienestar Social del Hospital del Sarare ESE, nace del principio de transformación y compromiso para generar impacto positivo en las condiciones de vida laboral de los funcionarios, incrementando el compromiso, el sentido de pertenencia y el desarrollo personal a través del bienestar, la felicidad, la identidad del servidor público y de esta manera contribuya al crecimiento sostenible de la entidad.

Con lo anterior, para la construcción del Plan de Bienestar Social ESE hace una búsqueda sistemática a través de las necesidades expresadas por los funcionarios y de estrategias que permitan elaborar y formalizar actividades para satisfacer y cumplir cada una de las necesidades con el fin de cumplir con el propósito del plan de desarrollo 2020-2023 de la ESE. El sistema de bienestar social y estimulo en concordancia con las políticas de humanización y modernización del Estado y lo establecido en el Decreto Ley 1567 de 1998, por el cual se regula el Sistema de Estímulos, los programas de Bienestar Social y los Programas de Incentivos, pretende mediante el desarrollo el fortalecimiento de su Talento Humano y su crecimiento integral fundamentado como el principal factor de generación de un servicio óptimo a la comunidad en cumplimiento de la misión institucional.

Para finalizar es indispensable el apoyo de la gestión de la E.S.E, para la ejecución de los programas de bienestar, clima laboral, adaptación al cambio, recreación, descritos en este documento teniendo en cuenta la revisión periódica de los ajustes de acuerdo a los cambios que exige el entorno.



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

CODIGO REVISIÓN No.

012

THS-00-R02

30/01/2024

5 de 37

Evolucionamos pensando en usted

TRD. 321. 26.95

1. MARCO NORMATIVO

NORMATIVIDAD	TEMA
DECRETO LEY 1567 DE	"Por el cual se crean el sistema nacional de capacitación y el
1998	sistema de estímulos para los empleados del Estado"
LEY 909 DEL 23 DE	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público,
SEPTIEMBRE DEL 2004	la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
DECRETO 1083 DE 2015	Esta versión incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública a partir de la fecha de su expedición
LEY 1960 DE 2019	Por el cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones
DIRECCIÓN DE EMPLEO	Programa Nacional de Bienestar 2020-2022: "Servidores
PÚBLICO DICIEMBRE DE 2020	Saludables, Entidades Sostenibles" de diciembre del 2020.
DECRETO 894 DE 2017	Por el cual se dictan normas en materia de empleo con el fin de
	facilitar y asegurar la implementación y desarrollo normativo del
	Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción
	de una Paz Estable y Duradera.
Nete: aggiuntamente de les permes moneignades en la table enterior, toda perme aggeriade el	

Nota: conjuntamente de las normas mencionadas en la tabla anterior, toda norma asociada al proceso de Gestión estratégica de Talento Humano pertinentes para el bienestar social e incentivos de los servidores públicos.

Tabla 1 Marco Normativo

2. MARCO CONCEPTUAL

BIENESTAR SOCIAL: Los programas de bienestar social deben organizarse a partir de las iniciativas de los servidores públicos como procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL



CODIGO

REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

6 de 37

THS-00-R02 30/01/2024 012

TRD. 321. 26.95

el de su familia; así mismo deben permitir elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación del empleado con el servicio de la entidad en la cual labora. (1998, s.f.)

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR: Para el diseño y la ejecución de los programas de bienestar social las entidades deberán seguir el proceso de gestión que se describe a continuación:

- a) Estudio de las necesidades de los empleados y de sus familias, con el fin de establecer prioridades y seleccionar alternativas, de acuerdo con los lineamientos señalados en las estrategias de desarrollo institucional y en las políticas del Gobierno Nacional
- b) Diseño de programas y proyectos para atender las necesidades detectadas, que tengan amplia cobertura institucional y que incluyan recursos internos e interinstitucionales disponibles;
- c) Ejecución de programas en forma directa o mediante contratación con personas naturales o jurídicas, o a través de los organismos encargados de la protección, la seguridad social y los servicios sociales, según sea la necesidad o la problemática a resolver
- d) Evaluación y seguimiento a los programas adelantados, para verificar la eficacia de los mismos y decidir sobre su modificación o continuidad.

PARÁGRAFO: En el proceso de gestión debe promoverse la participación activa de los empleados de la identificación de necesidades, en la planeación, en la ejecución y en la evaluación de los programas de bienestar social. (1998, s.f.)

PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVIDOR **PÚBLICO:** Todos los servidores públicos independientemente de su tipo de vinculación con el Estado podrán acceder en igualdad de condiciones a la capacitación, al entrenamiento y a los programas de bienestar que adopte la entidad para garantizar la mayor calidad de los servicios públicos a su cargo, atendiendo a /as necesidades y presupuesto de la entidad. En todo caso si el presupuesto es insuficiente se dará prioridad a los empleados con derechos de carrera administrativa. (función publica, s.f.)

RECURSOS DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR: No podrán destinarse recursos dentro de los programas de bienestar para la realización de obras de infraestructura y adquisición de bienes inmuebles. (publica F., s.f.)

HOSPITAL DEL SARARE Empresa Social del Estado

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

CODIGO THS-00-R02 REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

AGINA

30/01/2024

7 de 37

Evolucionamos pensando en usted

TRD. 321. 26.95

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS EN LOS PROGRAMAS DE

BIENESTAR: Los programas de bienestar responderán a estudios técnicos que permitan, a partir de la identificación de necesidades y expectativas de los empleados, determinar actividades y grupos de beneficiarios bajo criterios de equidad, eficiencia mayor cubrimiento institucional. (publica F., s.f.)

3. ALCANCE

Inicia con la definición del método para la recolección de la información del diagnóstico de necesidades, seguido del análisis, consolidación y tabulación de los resultados para el diseño de los ejes y componentes del plan para ser aprobado por el comité de bienestar social y finalmente ejecutado y evaluado en su cumplimiento y eficacia.

4. OBJETIVO GENERAL

Generar estrategias que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo profesional y personal de los funcionarios y su familia, a través de la creación de espacios y actividades propicias para proyectar mayor productividad, compromiso y motivación en beneficio propio, familiar y laboral.

4.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios, ateniendo sus necesidades en cuanto a niveles de salud, vivienda, recreación, deporte, cultura y educación
- Incentivar de manera dinámica la participación en las actividades de bienestar que permitan fortalecer el sentido de pertenencia y el compromiso.
- Fomentar el trabajo en equipo, la integridad, la adaptación y la tolerancia a través de actividades experienciales, deportivas, recreativas y culturales.
- > Desarrollar hábitos de éxito y estilos de vida Saludables
- Propiciar un buen ambiente laboral, atendiendo a las necesidades de los funcionarios en cuanto a su motivación y el rendimiento laboral, generando así un impacto positivo en la Entidad, en términos de productividad y relaciones interpersonales.
- Intervenir el clima laboral y fortalecer la calidad de vida de los servidores públicos y colaboradores de manera conjunta con el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta que el factor humano es el primer activo de la entidad y que el buen desempeño resulta de la

HOSPITAL DEL SARARE Empresa Social del Estado THS-00-R02 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN DE BIENESTAR SOCIAL REVISIÓN NO. FECHA DE APROBACIÓN PAGINA THS-00-R02 012 30/01/2024 8 de 37

TRD. 321. 26.95

implementación de adecuadas políticas de la subgerencia de talento humano para el logro de los objetivos propuestos.

5. RESULTADOS DIAGNOSTICO NECESIDADES DE BIENESTAR

El Plan de Bienestar 2023 del Hospital del Sarare E.S.E se basa en la recopilación y análisis de datos obtenidos a través de dos fuentes principales: la encuesta THU-00-F15 Ficha Diagnóstica para Identificar las Necesidades de los Servidores en Relación a su Bienestar Laboral y el ANÁLISIS DEL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN LABORAL DE LA ESE EN EL 2023. Estas herramientas son esenciales para la identificación precisa de las necesidades y prioridades de los colaboradores, constituyendo la base para el diseño del Plan de Bienestar y el cronograma de actividades previsto para el año 2024.

El análisis del perfil sociodemográfico, realizado en noviembre de 2023, contó con la participación del 18.43% de los funcionarios, proporcionando una representación significativa de la población laboral. Este análisis se convierte en un recurso valioso al extraer respuestas clave que orientarán la planificación de actividades dentro del Plan de Bienestar Social para el año 2023. Con la información recopilada, se busca garantizar que las iniciativas implementadas sean relevantes y efectivas, atendiendo a las necesidades específicas de los empleados y contribuyendo al mejoramiento del bienestar laboral en la organización.

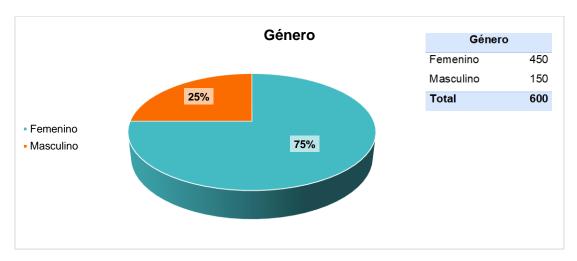


Gráfico 1 Género Funcionario

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

THS-00-R02

CODIGO

REVISIÓN No.
012

30/01/2024

9 de 37

TRD. 321. 26.95

La gráfica destaca una clara mayoría de mujeres entre los funcionarios, constituyendo el 71,4%, lo que equivale a 450 empleados. Este predominio se observa especialmente en roles como Auxiliares de enfermería, enfermeras y servicios básicos. En contraste, el 25% restante, que suma un total de 150 hombres, presenta una distribución en la cual los cargos de Auxiliar de enfermería y médico general son los más destacados.

Esta disparidad de género en la composición del personal puede influir en aspectos culturales y dinámicas laborales dentro de la entidad. Reconocer y comprender esta diversidad de género es esencial para promover un ambiente de trabajo inclusivo y equitativo. Además, puede proporcionar insights valiosos para desarrollar estrategias de gestión de recursos humanos que se adapten a las características y necesidades específicas de ambos grupos de empleados.

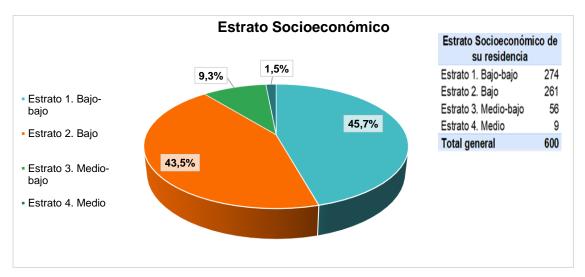


Gráfico 2 Estrato Socioeconómico Funcionario

La gráfica presenta un panorama claro de la distribución del estrato socioeconómico de los funcionarios, destacando que el estrato 1 (bajo-bajo) es el más representativo, abarcando un 45,7% de la población encuestada, lo que equivale a 274 personas. Le sigue de cerca el estrato 2 (bajo), con un 43,5%, equivalente a 261 personas. Posteriormente, el estrato 3 (medio-bajo) comprende el 9,3% de la población, y finalmente, el estrato 4 (medio) representa el 1,5%.

Es relevante señalar que la mayoría de la población laboral pertenece a estratos económicos 1, 2 o 3. Esta clasificación posibilita a los empleados acceder a los beneficios ofrecidos por la caja de compensación, que incluyen créditos a tasas de interés reducidas y subsidios para la construcción o mejora de viviendas, entre otros. Esta información es crucial para la institución, ya que permite diseñar



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

CODIGO REVISIÓN No. FECHA DE APROBACIÓN

THS-00-R02 012

30/01/2024

10 de 37

TRD. 321. 26.95

programas y políticas que se alineen con las necesidades específicas de su fuerza laboral, promoviendo así el bienestar y la calidad de vida de los colaboradores.

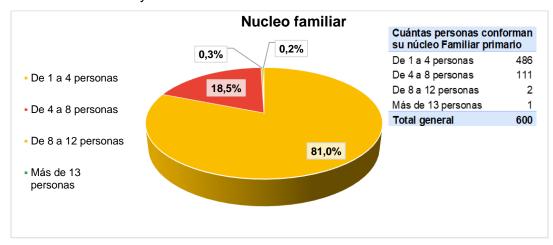


Gráfico 3 Núcleo Familiar Funcionario

La información recopilada revela la composición del núcleo familiar de los encuestados, lo cual es crucial para la planificación de encuentros y eventos familiares. El 81% de los encuestados, equivalente a 486 funcionarios, indica que su núcleo familiar se compone de 1 a 4 personas, destacándose como la categoría más prevalente.

Por otro lado, un 18,5% de los participantes, lo que equivale a 111 trabajadores, menciona que su núcleo familiar oscila entre 4 y 8 personas. Además, dos encuestados indican que su hogar está conformado por 8 a 12 personas, mientras que un funcionario señala que su hogar está compuesto por más de 13 personas.

Estos datos ofrecen una visión detallada de la diversidad en la estructura familiar de los empleados. La entidad puede utilizar esta información como base para organizar encuentros y eventos que sean inclusivos y atiendan a las necesidades específicas de los distintos tamaños de núcleos familiares, contribuyendo así a fortalecer los lazos y la integración entre los colaboradores y sus seres queridos.

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

REVISIÓN No. FECHA DE APROBACIÓN CODIGO THS-00-R02 012

30/01/2024

11 de 37

Evolucionamos pensando en usted

TRD. 321. 26.95



Gráfico 4 Número de hijos funcionario.

El análisis detallado del gráfico revela patrones significativos en cuanto a la composición familiar de los funcionarios. El 32,2%, equivalente a 193 funcionarios, informa tener dos hijos, situándose como la cifra más frecuente. A continuación, un 24%, lo que corresponde a 144 trabajadores, indican tener un solo hijo. Un 22,2% de los encuestados señala que no tienen hijos, mientras que un 16% tiene tres hijos. En menor proporción, el 3,7% indica tener cuatro hijos, y el 1,7%, que representa a 10 encuestados, afirma tener cinco hijos.

Estos datos proporcionan una visión detallada de la dinámica familiar dentro de la organización, información valiosa para la planificación de actividades recreativas destinadas a las familias de los empleados. Al comprender la distribución de la estructura familiar, la institución puede personalizar y adaptar programas recreativos que satisfagan las necesidades específicas de cada grupo familiar, promoviendo así un ambiente laboral que respalde tanto el bienestar individual como el colectivo de los colaboradores.

HOSPITAL DEL SARARE Empresa Social del Estado

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

CODIGO REVISIÓN №.

THS-00-R02 012

FECHA DE APROBACIÓN 30/01/2024

12 de 37

Evolucionamos pensando en usted

TRD. 321. 26.95

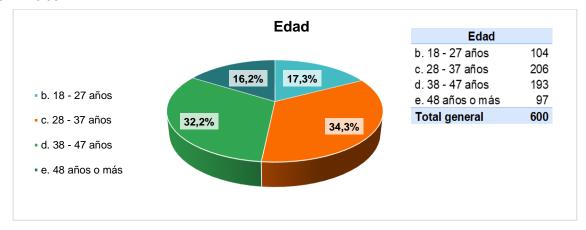


Gráfico 5 Edad funcionario.

El 34,3% de la población que labora en la entidad, se encuentra en edades entre 28 a 37 años de vida, un 32,2% tienen de 38 a 47 años, seguido de un 17,3% que se encuentra dentro de los 18 a 27 años y finalmente un 16,2% que tienen 48 o más años de vida. Es importante notar que, de los grupos de trabajadores por área, se evidencia una población más joven (18 a 27 años) que trabajan en áreas como: facturación, administración, urgencias, UNAP y consulta externa. Y la población mayor de 48 años o más se encuentran en el área de servicios básicos, cirugía y quirófano, pabellón neonatos y pediatría.

Para la Institución es muy importante que se busque fortalecer la innovación y tener en cuenta la experiencia compartida, frente a las tendencias actuales con su población joven y rescatar la sapiencia de la población de mayor edad y con mayor experticia en su labor, que permitirá con estas estrategias que el Hospital del Sarare ESE, evolucione satisfactoriamente.

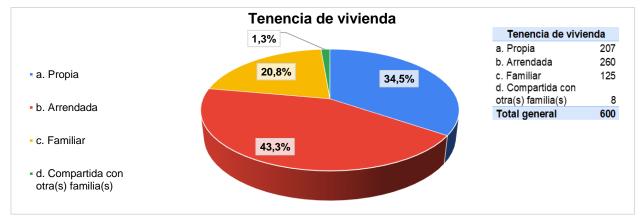


Gráfico 6Tenencia de vivienda funcionario.

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

REVISIÓN No.

012

FECHA DE APROBACIÓN
30/01/2024

13 de 37

Evolucionamos pensando en ustea

TRD. 321. 26.95

En cuanto a la tenencia de vivienda, los datos revelan que el 43,3% de la población encuestada reside en viviendas en arriendo. En contraste, un 34,5%, equivalente a 207 funcionarios, declaran tener vivienda propia. Además, un 20,8% (125 funcionarios) mencionan que la vivienda es familiar, mientras que un 1,3% (8 funcionarios) comparten su vivienda con otras familias.

CODIGO

THS-00-R02

Estos resultados señalan una oportunidad significativa para que la ESE brinde apoyo a sus colaboradores en la búsqueda de soluciones de vivienda acordes a su capacidad adquisitiva, con el objetivo de mejorar su calidad de vida. En este contexto, es crucial articular programas de vivienda en colaboración con la caja de compensación familiar, permitiendo así abordar las necesidades habitacionales de los empleados de manera efectiva.

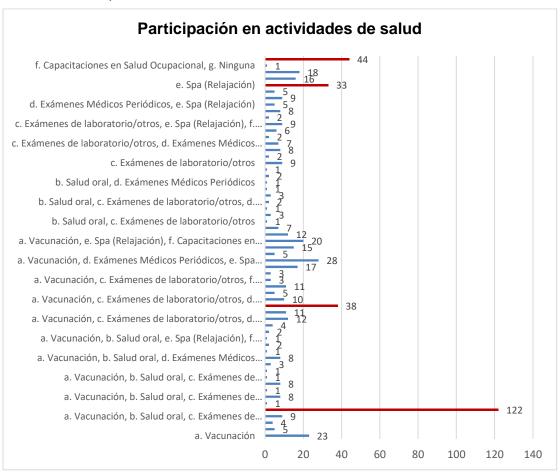


Gráfico 7 Participación en actividades de salud.

La gráfica evidencia que un 92,7%, equivalente a 556 funcionarios, han participado en diversas actividades de atención en salud ofrecidas por el Hospital del Sarare E.S.E. Solo un 7,3% de los encuestados indicaron no haber tomado parte en ninguna actividad. Entre las actividades de salud con

HOSPITAL DEL SARARE Empresa Social del Estado THS-00-R02 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN DE BIENESTAR SOCIAL REVISIÓN NO. FECHA DE APROBACIÓN PAGINA 14 de 37

TRD. 321. 26.95

mayor participación se destacan la vacunación, atención a la salud oral, exámenes de laboratorio, exámenes médicos periódicos, capacitaciones en salud ocupacional y spa. Estas iniciativas promueven condiciones de salubridad y bienestar en el personal.

Es esencial que la entidad continúe realizando campañas de expectativa y divulgación, específicamente por áreas, sobre las programaciones de actividades destinadas a fomentar la salud, así como hábitos y estilos de vida saludables. Esto facilitará la participación activa y masiva de los funcionarios, contribuyendo a fortalecer la cultura de bienestar en el entorno laboral.

En el diagnóstico realizado por medio del <u>THU-00-F15 Ficha Diagnóstica para Identificar las</u> <u>Necesidades de los Servidores en Relación a su Bienestar Laboral.</u> Aplicada en el mes de diciembre de 2023.

Se obtuvieron respuestas del 51% de los funcionarios, los cuales están distribuidos en el nivel ocupacional de la siguiente manera:

Nivel ocupacional(cargo):



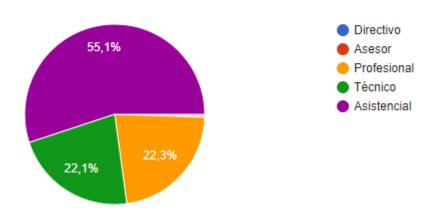


Ilustración 1 Nivel Ocupacional

HOSPITAL DEL SARARE Empresa Social del Estado THS-00-R02 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PAGINA THS-00-R02 012 30/01/2024 15 de 37

TRD. 321. 26.95

OCUPA	CARGO QUE
Asesor	1
Asistencial	212
Directivo	1
Profesional	86
Técnico	85

Flexibilidad laboral, promoción y prevención en la salud:



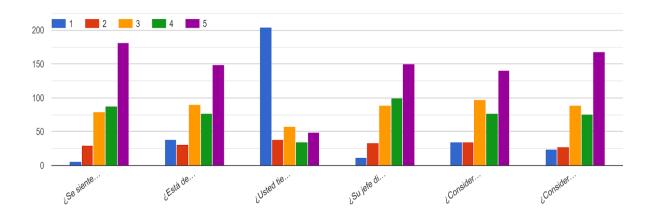
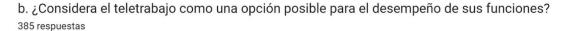


Ilustración 2 Horarios Flexibles

182 personas entrevistadas califican de su mayor preferencia (5) que se siente satisfecho con su horario de trabajo. Seguido, 149 personas califican de su mayor preferencia (5) que se implemente el horario flexible en la entidad. 204 personas entrevistadas califican de su mayor preferencia que no tiene un acuerdo especial ni flexible con el jefe inmediato. De las personas 150 consideran que el jefe directo es flexible ante posibles eventualidades. Los 141 entrevistados consideran de mayor preferencia que la flexibilización de horario contribuye a la productividad del trabajo. Para finalizar, 168 personas consideran que la flexibilidad laboral contribuye al equilibrio entre la vida familiar y personal.



TRD. 321. 26.95



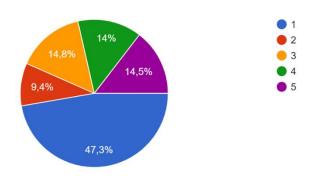


Ilustración 3 Teletrabajo

En una calificación de 1 a 5. Siendo 1 la opción menos preferida y 5 la de su mayor preferencia. El 47,3% del personal que se encuesto considera menos preferido el Teletrabajo como posible opción para desempeño de sus funciones, el 14,8% como calificaron en la escala el 3 como posible opción para desempeñar las funciones asignadas.



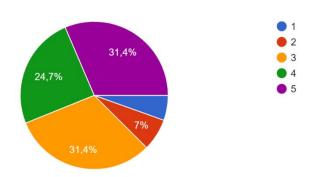


Ilustración 4 Flexibilidad a permiso

En una calificación de 1 a 5. Siendo 1 la opción menos preferida y 5 la de su mayor preferencia. El 31.4% del personal que se encuesto considera mayor preferencia que debe flexibilizar el margen de solicitud de permiso y el 31.4% calificaron en la escala el 3 que se debe flexibilizar el margen de solicitud de permiso en la entidad.



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

REVISIÓN No. FECHA DE APROBACIÓN

CODIGO THS-00-R02

012

30/01/2024

17 de 37

TRD. 321. 26.95

f. ¿Le gustaría participar en las siguientes jornadas de Promoción y Prevención de la salud?

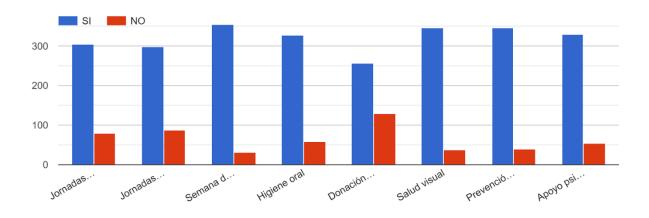


Ilustración 5 Jornadas de PyP

Para la definición de las actividades de promoción y prevención de la salud, más del 60% de la población le gustaría participar en jornadas de vacunación, tamizajes, Higiene oral, Donación de sangre, Salud visual, Prevención de enfermedades cardiovasculares y respiratorias, Apoyo psicológico ocupacional enfocado en manejo de emociones, adaptación al cambio, y la participación en la semana de la salud.

Actividades deportivas:

De acuerdo al censo realizado, se evidencia los deportes de preferencia de los funcionarios.

HOSPITAL DEL SARARE Empresa Social del Estado THS-00-R02 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN DE BIENESTAR SOCIAL CODIGO REVISIÓN NO. FECHA DE APROBACIÓN PAGINA THS-00-R02 012 30/01/2024 18 de 37

TRD. 321. 26.95

c. ¿Le gustaría participar en las siguientes actividades deporte individual?

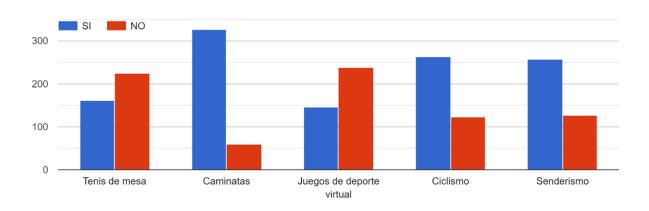


Ilustración 6 Deporte individual

El mayor interés de participación en deporte individual se centra en caminatas donde 326 funcionarios están interesados en la participación, seguidamente, 263 funcionarios optan por ciclismo y 258 por senderismo.

d. ¿Le gustaría participar en las siguientes actividades deporte colectivo?

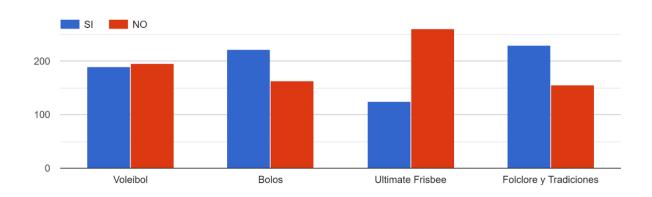


Ilustración 7 Deporte colectivo

Dentro de las opciones de deporte colectivo, el mayor interés está en el folclore y tradiciones, donde 229 funcionarios preferiría participar en el mismo, seguido, 222 funcionarios optan por bolos y 261 funcionarios no participarían en ultimate frisbee.

HOSPITAL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DEL SARARE Empresa Social del Estado THS-00-R02 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN DE BIENESTAR SOCIAL SOCIAL DE APROBACIÓN PAGINA 19 de 37 Evolucionamos pensando en usted

TRD. 321. 26.95

e. ¿Le gustaría participar en las siguientes actividades deporte autóctonos?

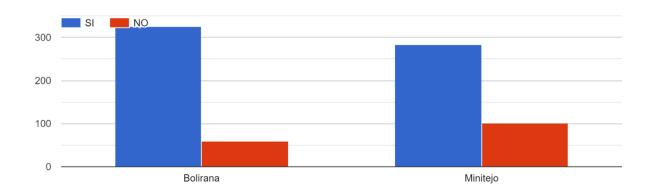
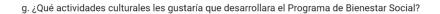


Ilustración 8 Deporte autóctonos

El 84,4 % de los funcionarios está interesado en Boli-rana, mientras que el 73,7% en minitejo. **Actividades artísticas y culturales:**



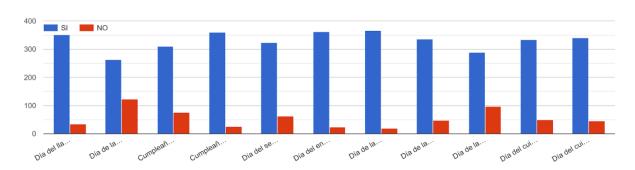


Ilustración 9 Actividades Culturales

De acuerdo al censo realizado, se evidencia entre las opciones respectivamente Día del llanero, Día Araucanidad, Cumpleaños de Saravena, Cumpleaños de la entidad, Día del servidor público. Día del enfermero / médico / y cada cargo contratado en la entidad, Día de la mujer / día del hombre, Día de la madre / día del padre, Día de la diversidad cultural, Día del cuidado del paciente, Día del cuidado ambiental, son preferencia de los funcionarios.

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

REVISIÓN No. FECHA DE APROBACIÓN CODIGO 012

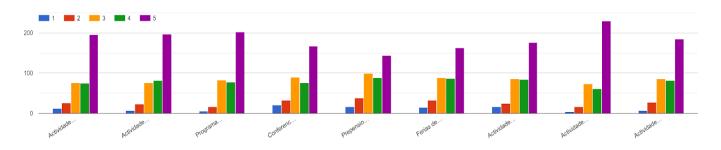
30/01/2024

20 de 37

Evolucionamos pensando en usted

TRD. 321. 26.95

a. ¿Qué actividades considera deben tener prioridad en el Programa de Bienestar Social?



THS-00-R02

Ilustración 10 Actividades de Prioridad del Programa de Bienestar

230 de los funcionarios consideran que debería haber prioridad en las actividades de descarga de estrés laboral. 203 funcionarios sugieren priorizar los programas de autocuidado, promoción y prevención. 197 y 196 recomiendan priorizar las actividades para el fortalecimiento del ser, de clima laboral, cultura organizacional (sentido de pertenencia, motivación y calidez humana) y actividades deportivas, recreativas, vacacionales, culturales y artísticas. 185 optan por actividades Solidarias y Voluntariado y 176 funcionarios, surgieren las actividades de integración familiar.



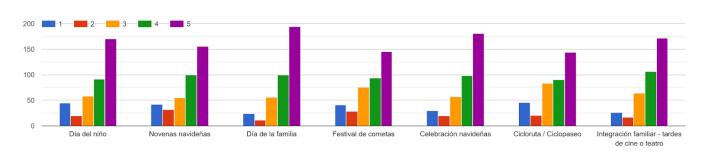


Ilustración 11Actividades en compañía del grupo familiar

Más del 50% de los funcionarios demuestran afinidad por la participación de actividades en compañía de su grupo familiar. Siendo 194 funcionarios los de mayor interés en la celebración del día de la familia, 181 celebración navideña y tardes de cine o teatro 172 las de mayor impacto.

Ambiente laboral - Relaciones Humanas:

HOSPITAL DEL SARARE Empresa Social del Estado THS-00-R02 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PAGINA THS-00-R02 1012 30/01/2024 21 de 37

TRD. 321. 26.95

El censo en esta sección se representa en una calificación de 1 a 5 la satisfacción con su lugar de trabajo, donde 1 es muy malo y 5 es excelente. Las siguientes graficas reflejan las respuestas obtenidas las cuales son insumo para la planeación y desarrollo del plan de Bienestar Social incluyendo las actividades adecuadas que permitan trabajar en las relaciones humanas:

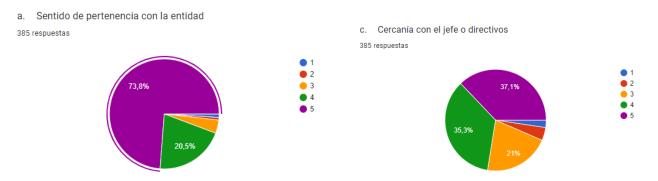


Ilustración 12 Sentido de pertenencia

Ilustración 13 Cercanía a jefes

 Relaciones interpersonales óptimas (compañerismo, solidaridad, respeto, tolerancia)

385 respuestas

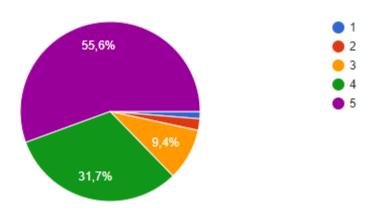


Ilustración 14 Relaciones interpersonales



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

 CODIGO
 REVISIÓN No.

 THS-00-R02
 012

30/01/2024

22 de 37

Evolucionamos pensando en usted

TRD. 321. 26.95

d. Importancia otorgada al trabajo en equipo, estrategias grupales, entre otros que impliquen un aprendizaje mutuo o colectivo

385 respuestas

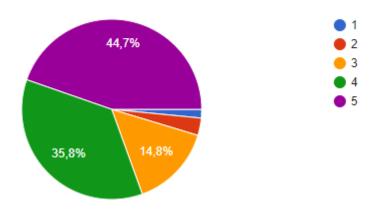


Ilustración 15 Importancia trabajo en equipo

e. Reconocimiento otorgado a los servidores en función de sus capacidades individuales (incentivos, premiaciones y condecoraciones)

385 respuestas

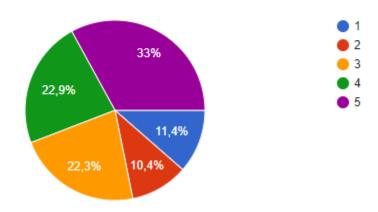


Ilustración 16 Reconocimiento a servidores



Evolucionamos pensando en usted

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

CODIGO REVISIÓN No. FEC

FECHA DE APROBACIÓN

20 1 27

THS-00-R02

012

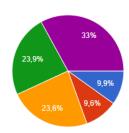
30/01/2024

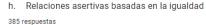
23 de 37

TRD. 321. 26.95

385 respuestas

f. Promoción del mérito y enaltecimiento del servidor





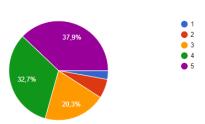


Ilustración 17 Promoción del mérito

Ilustración 18 Relaciones asertivas

 g. Comprensión del otro como eje central para una relación laboral óptima (comprensión de las diferencia y necesidades de cada miembro de la entidad)
 385 respuestas

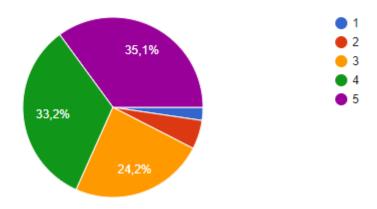


Ilustración 19 Compresión como eje central

HOSPITAL DEL SARARE Empresa Social del Estado THS-00-R02 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN DE BIENESTAR SOCIAL CODIGO REVISIÓN NO. FECHA DE APROBACIÓN PAGINA 30/01/2024 24 de 37 Evolucionamos pensando en usted

TRD. 321. 26.95

Promoción del liderazgo y desarrollo de habilidades comunicativas

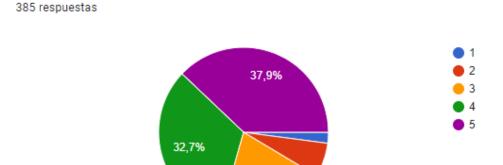


Ilustración 20 Promoción de liderazgo

6. BENEFICIARIOS

El Programa de Bienestar Social cubrirá a todo los funcionarios y núcleo familiar primario cumplimiento al Decreto 1567 de 1998 y 894 de 2017 del Hospital del Sarare E.S.E en recreación, salud y demás beneficios según la descripción de cada actividad, con el apoyo de la caja de compensación familiar COMFIAR, los convenios interinstitucionales que se realicen durante la vigencia y las entidades públicas del municipio que aporte al desarrollo de las actividades, con esto se fortalece la misión de la institución, generado sentido de pertenencia y compromiso entre los funcionarios con el propósito de mejorar el clima laboral para obtener una mejor calidad de vida.

7. RESPONSABLE

La Subgerencia del Talento Humano y el comité de Bienestar Social a través de las áreas involucradas se encargará de coordinar y ejecutar las actividades y acciones de Bienestar Social.

8. AREAS DE INTERVENCION

El programa de Bienestar Social del año 2024 se enmarcará en las áreas de protección y equilibrio psicosocial, salud mental, convivencia social, alianzas interinstitucionales y transformación digital según lo establecido en la normatividad (Plan de Bienestar e Incentivos).



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

THS-00-R02

CODIGO

REVISIÓN No.
012

30/01/2024

25 de 37

TRD. 321. 26.95

EJE 1: EQUILIBRIO PSICOSOCIAL

Este eje hace referencia a las adaptaciones laborales producto de las situaciones que se presenta en el ambiente externo, de acuerdo a las eventualidades que tiene el municipio de Saravena a nivel social y de seguridad, mayor volumen de trabajo y complejidad, extensión de la jornada laboral, entre otros aspectos. Dentro de este eje se hace referencia a temas como factores intra-laborales, extra-laborales, equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar y la calidad de vida laboral.

Factores psicosociales

Este componente está relacionado con aquellas actividades que ayudan a desarrollar en los servidores públicos el sentido de pertenencia y conexión con la entidad, así como contribuir con la humanización del trabajo, entendiendo que las necesidades de ocio y esparcimiento son necesarias para la generación de bienestar laboral y, a su vez, al aumento de la productividad

Eventos deportivos y recreacionales

- ➤ Actividades deportivas: Se proyectan espacios a escoger de integración tales como: Tenis de mesa, caminatas, ciclismo, folcrore y tradiciones, bolos para disfrutar entre compañeros y la familia, promoviendo el trabajo en equipo y la sana competencia.
- Acondicionamiento físico: se garantiza convenios para ofrecer espacios como el gimnasio en los cuales los funcionarios puedan asistir a desarrollar actividades deportivas.
- ➤ Actividades recreativas: Incentivar la rumba-terapia, pausas activas, caminatas, los bici-paseos en familia para mejorar el estado físico y mental de los funcionarios.

Eventos artísticos y culturales presenciales y/o virtuales

- Celebración del día de llanero: actividad que tendrá como propósito homenajear la cultura llanera a través de acto cultural, presentaciones de canto y baile con la participación de los funcionarios y su familia.
- Celebración del día de la diversidad cultural: celebrar la diversidad cultural de los funcionarios por medio de presentaciones de música, vestimentas tradicionales y danzas.
- Fechas conmemorativas: para fomentar el sentido de pertenencia de la entidad, se celebra el cumpleaños institucional a través de mensajes y tarjetas virtuales. Así mismo, promoviendo unión familiar y exaltando los reconocimientos se homenajea el día de la

HOSPITAL DEL SARARE Empresa Social del Estado

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

THS-00-R02

012

30/01/2024

26 de 37

TRD. 321. 26.95

madre/padre/mujer/hombre para los funcionarios. Celebración del día de cada cargo contratado en la institución.

Capacitaciones en artes y/o artesanías u otras modalidades que involucren la creatividad

En este componente se pretende desarrollar talleres de capacitación en temáticas como arreglos de globos, pinturas, arreglos navideños y curso de pastelería/gastronomía navideños generando otro aprendizaje que contribuya a la disminución de riesgo psicosocial. Esta implementación se realiza a través de convenios con las cajas de compensación u otros organismos, de modo que puedan llevarla a cabo servidores.

Bienestar espiritual

En este espacio se promoverán acciones para permitan reflexionar, acercar y promover o las creencias y valores que tienen las personas y que interiorizan en su vida personal. Se realiza a través de acompañamiento y se brinda espacio apto para el diálogo con el consejero espiritual.

Equilibrio entre la vida Laboral y Familiar

Este componente integra todas aquellas acciones orientadas a proteger la dimensión familiar de los servidores desde las entidades, teniendo en cuenta que con el equilibrio entre la vida laboral y familiar se contribuye con la generación de bienestar de los servidores públicos.

Jornada laboral especial para mujeres embarazadas

Hora de lactancia materna: Luego de finalizada la licencia de maternidad por ley, las funcionarias tendrán derecho a una hora de lactancia durante un mes adicional a los otorgados por la ley

Día de la familia

De acuerdo con la normatividad vigente se realizará dos actividades al año que garanticen la integración de la familia a través de un espacio libre disfrutando desde casa y/o de manera presencial en familia.

Acciones con ocasión del Día de la Niñez y la Recreación

Realizar una actividad lúdica en conjunto con la caja de compensación dirigida a los niños, niñas y adolescentes a cargo de los servidores públicos del Hospital del Sarare.

HOSPITAL DEL SARARE Empresa Social del Estado THS-00-R02 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN DE BIENESTAR SOCIAL CODIGO REVISIÓN NO. FECHA DE APROBACIÓN PAGINA 27 de 37 Evolucionamos pensando en usted

TRD. 321. 26.95

Felicitación por matrimonio

Se enviará una tarjeta de felicitación al funcionario.

Manejo del tiempo libre y equilibrio de tiempos laborales

Las entidades realizarán como mínimo dos (2) campañas electrónicas al año en donde informen las actividades para la utilización provechosa del tiempo libre.

Calidad de Vida Laboral

Actividades para el Día Nacional del Servidor Público (27 de junio de cada año)

Jornada de integración, reflexión y capacitación para todo el personal con el fin de enaltecer la labor del servidor público, se realiza en compañía del asesor espiritual y del grupo de humanización entregando un reconocimiento.

Actividades con ocasión del reconocimiento a servidores públicos según su cargo.

Se realiza un reconocimiento por medio de tarjeta virtual de felicitación y un detalle a cada uno de los funcionarios en su fecha especial en honor a su profesión y/o cargo.

Acciones de preparación frente al cambio y de desvinculación laboral asistida

Seminario – Taller – Capacitaciones Pre-pensionados: Este programa tiene como fin preparar a los funcionarios públicos que estén próximos a pensionarse, para el cambio de estilo de vida y así facilitar su adaptación, promoviendo una vida saludable, estrategias de manejo en finanzas, la ocupación del tiempo libre y se brindará información legal para iniciar el proceso.

Programas de incentivos - reconocimientos por el buen desempeño

Tiene como objetivo incentivar el espíritu de compromiso entre los trabajadores y la institución. Los estímulos económicos van dirigidos a los servidores públicos de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción en los diferentes niveles jerárquicos de acuerdo con el Decreto 1083 de 2015 expedido por el Departamento de la Función Pública

Se entrega reconocimientos para contribuir a su calidad de vida, en temáticas de salud, educativo, jubilación y bienestar.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN DE BIENESTAR SOCIAL REVISIÓN No. FECHA DE APROBACIÓN THS-00-R02 012 30/01/2024 28 de 37



TRD, 321, 26,95

Celebración de cumpleaños

Se reconoce por medio de la agenda mensual, los cumpleañeros del mes brindando un emotivo mensaje que se comparte por medio internos. Además, se concede día de descanso remunerado en la fecha y día de cumpleaños a los funcionarios que cumplan años,

Entorno laboral saludable

- Jornada de hábitos saludables: Realizar actividades de pausas activas, espacios para yoga, que propendan por la salud física y mental de los funcionarios.
- > Semana de la salud: incentiva el cuidado de la salud del servidor por medio de jornadas de chequeo médicos, exámenes y citas con nutrición.

Promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte

En campaña con el proceso de gestión ambiental y salud laboral se divulga y promueve el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo, se brinda un espacio apto y seguro para parquear su vehículo.

Clima laboral

Tiene como propósito contribuir a mejorar el Clima Organizacional, realizando Medición Clima Laboral a través de THS-00-F16- Instrumentos para medir clima laboral y adaptación al cambio organizacional 2024 y acciones que fortalezcan la comunicación asertiva, habilidades blandas y el trabajo en equipo. a través de capacitaciones y de control en puntos como Atención al cliente.

EJE 2: SALUD MENTAL

Este eje comprende la salud mental como el estado de bienestar con el que los servidores realizan sus actividades, son capaces de hacer frente al estrés normal de la vida, trabajan de forma productiva y contribuyen a la comunidad. (Gómez, 2020). Así mismo, el eje incluye hábitos de vida saludables relacionados con: mantener la actividad física, nutrición saludable, prevención del consumo de tabaco v alcohol, lavado de manos, peso saludable, salud bucal, visual v auditiva, entre otros

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD.

Semana de la Salud



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

REVISIÓN No. FECHA DE APROBACIÓN

012

30/01/2024

29 de 37

Evolucionamos pensando en usted

TRD. 321. 26.95

Se programa actividades de promoción y prevención de la salud serán en conjunto con el proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo, donde se realizan exámenes en salud tales como: CEA Mama, Vacunación, Toma de citologías, Valoración Cardiovascular, Valoración por Nutrición, Valoración Medicina General, Valoración Optometría, Valoración Audiometría, Titulaciones: Anticuerpos Hepatitis B. Realización de actividades relajantes como la adaptación de Spa con servicio de Sauna, y actividades deportivas para los funcionarios.

THS-00-R02

No obstante, se realiza el programa cuidando al cuidador donde se realiza el manejo de estrés, terapia muscular, sauna y demás actividades recreativas para todos los colaboradores de la entidad, teniendo en cuenta los riesgos biomecánicos y psicosociales.

Jornadas de Humanización

El grupo de humanización institucional promueve técnicas que contribuyan al bienestar mental por medio de reuniones, capacitaciones y actividades en trabajo por áreas y servicios de la institución. Se implementará campaña de "firmo el contrato por un buen trato", entre otras.

Actividades de descarga de estrés laboral

Se formaliza un plan para los servidores de la ESE tengan acceso a lugares que permitan el sano esparcimiento, liberación de estrés al aire libre junto a terapistas que orientan las reuniones y realizan actividades que permite la desconexión y mejore la salud mental de los servidores.

EJE 3: CONVIVENCIA SOCIAL

Fomento de la inclusión, diversidad y representatividad

Acciones para promover la inclusión laboral, diversidad y equidad

Cultura inclusiva: Divulgar y promocionar los valores institucionales del código de integridad promoviendo la diversidad e inclusión.

HOSPITAL DEL SARARE Empresa Social del Estado THS-00-R02 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLAN DE BIENESTAR SOCIAL SECULION NO. FECHA DE APROBACIÓN PAGINA 30/01/2024 30 de 37 Evolucionamos pensando en usted

TRD. 321. 26.95

EJE 4: ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES

Coordinación interinstitucional

Promoción adquisición de Vivienda:

El Hospital del Sarare E.S.E conjunto con la caja de compensación Familiar COMFIAR realiza un convenio para el personal que no tenga vivienda propia se apoye y pueda adquirir su vivienda propia con este programa, beneficiando por medio de subsidios. Además de realizar ferias de información el ánimo de apoyar el proceso de compra de vivienda propia.

Se realizará una feria informativa acerca de oferta de vivienda, trámites de acceso a líneas de crédito y subsidio a través de alianzas con el FNA, Caja de Compensación Familiar, Fondos de Cesantías y otras entidades.

EJE TRANSVERSAL: TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Creación de cultura digital para el bienestar

Preparación y desarrollo de competencias en el uso de herramientas digitales

Promover la educación y actividades para transformación cultural para incentivar el uso de aplicaciones, plataformas digitales de la entidad, para informar temas laborales e institucionales que permitan el cumplimiento de los objetivos.

9. EVIDENCIAS DEL PLAN

Durante la ejecución de las actividades de bienestar, se deberán dejar los registros que permitan evidenciar la ejecución de las actividades propuestas:

- Listado de Asistencia: este registro debe ser firmado por todos los asistentes a cada actividad y permitirá realizar una base de datos que permita llevar una información para realizar medición del indicador del plan.
- > Registros Fotográficos: cuando las actividades sean presenciales o grabaciones cuando se impartan de forma digital
- Registro de evaluación de la actividad: aplicará para todas las actividades que se desarrollen y se efectuará una vez finalice la actividad o en su defecto, una evaluación general que contenga cada descripción de la actividad, por medio de un Google Forms. En caso de no ser posible la



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

CODIGO REVISIÓN No.

THS-00-R02

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

012

30/01/2024

31 de 37

TRD. 321. 26.95

aplicación de la evaluación a todos los asistentes, se practicará a una muestra aleatoria que deberá ser representativa.

10. OBLIGACIONES DE LOS FUNCIONARIOS

- Asistir y participar en las actividades de bienestar programadas por el proceso estratégico de talento humano, salud laboral, comité de bienestar social y deportes institucional.
- Contestar activamente las encuestas para detección de necesidades y para la evaluación de las actividades realizadas en la vigencia.

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Con el fin de garantizar un seguimiento adecuado según del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2023 se estableció tres mediciones del indicador que se presenta a continuación

% de Ejecución =
$$\frac{N^{\circ} \ actividades \ ejecutadas \ semestre}{N^{\circ} \ de \ actividades \ programadas \ semestre} * 100$$

Indicador semestral tomado la fecha 30 de junio y 30 de diciembre, que contribuya a fortalecer la participación de los servidores en las actividades a ejecutar. Para finalizar, se mide el total de las actividades ejecutadas sobre el total de las actividades planeadas para ver la eficacia del plan en la vigencia 2023

% de Ejecución =
$$\frac{N^{\circ} \ actividades \ ejecutadas \ total}{N^{\circ} \ de \ actividades \ programadas \ total}*100$$

12. PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS 2023

PROGRAMA	ACTIVIDAD
EJE 1 EQUILIBRIO PSICOSOCIAL	
Factores Psicosociales	
	Caminatas, Ciclismo, Bolos, Boli-rana,
	Folclor y Tradiciones.
Eventos deportivos y recreacionales	Convenio – Gimnasio



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

CODIGO REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

THS-00-R02

012

30/01/2024

32 de 37

Evolucionamos pensando en usted

TRD. 321. 26.95

TRD. 321. 26.95		
	Rumba-terapia	
	 Aeróbicos 	
Eventos artísticos y culturales presenciales y/o	 Celebración Cumpleaños institucional a 	
virtuales	través de mensajes y tarjetas virtuales.	
	 Acto cultural celebración día del llanero. 	
	Acto cultural celebración día de la	
	diversidad cultural.	
	Entrega de tarjeta y/o detalle para	
	celebración día de la	
	madre/padre/mujer/hombre, día de cada	
	cargo.	
Capacitaciones en artes y/o artesanías u otras	Arreglos de globos	
modalidades que involucren la creatividad	Taller de pinturas	
	 Arreglos navideños 	
	Pastelería/gastronomía navideña	
Bienestar espiritual	Acompañamiento líder espiritual	
	semanalmente	
	Celebración de Eucaristía semanalmente	
	Actividades de promoción de valores	
	institucionales	
Equilibrio entre la vida laboral y familiar		
Día de la familia	Dos actividades al año que garanticen la	
	integración de la familia a través de un espacio	
	libre.	
Día de la Niñez y la Recreación	Actividad Iúdica.	
Felicitación por matrimonio	Se enviará una tarjeta virtual de felicitación al	
i elicitacion poi matimonio	funcionario.	
Manejo del tiempo libre y equilibrio de tiempos	Campañas publicitarias/electrónicas al año en	
laborales	donde informen las actividades para la utilización	
aborates	provechosa del tiempo libre.	
CALIDAD DE VIDA LABORAL		



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

CODIGO

THS-00-R02

REVISIÓN No. 012

30/01/2024

33 de 37

Evolucionamos pensando en usted

TRD. 321, 26,95

TRD. 321. 26.95	
	Día de integración, reflexión y capacitación sobre
Día Nacional del Servidor Público	la importancia del rol de servidor público y
	entrega de reconocimiento
Reconocimiento a servidores públicos según su	Felicitación por medio de tarjeta virtual y detalle
cargo.	estándar en honor a su profesión
Preparación frente al cambio y de desvinculación	Seminario - Taller - Capacitaciones en temas
laboral asistida	cambios de estilo de vida, hábitos saludables y
	estrategia de manejo de finanzas
Programas de incentivos	Incentivos aprobados para la vigencia 2024
Celebración de cumpleaños	 Publicación agenda mensual institucional
Ociobración de cumpicanos	 Día/fecha de cumpleaños en descanso
	Acto cultural del inicio de la navidad (día
	de las velitas).
Colobraciones époses decembrines	 Acto cultural novena de aguinaldos.
Celebraciones épocas decembrinas.	 Cena navideña y cena de fin de año
	dirigida a todos los funcionarios que se
	encuentran prestando servicios.
	Incentivar participación en actividades
Entorno laboral saludable	 Pausas activas
Entorno laboral Saludable	Caminatas
	Semana de la salud
Uso de la bicicleta como medio de transporte	Promover 2 días de "En bici a mi trabajo"
Clima laboral	Capacitación y talleres en habilidades blandas
EJE 2 SALUD MENTAL	
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD	
	Semana de exámenes ocupacionales y de
Semana de la Salud	prevención en CEA Mama, Vacunación,
	Toma de citologías, Valoración
	Cardiovascular, Valoración por Nutrición,
	Valoración Medicina General, Valoración

HOSPITAL DEL SARARE Empresa Social del Estado

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

CODIGO

REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

AGINA

THS-00-R02

012

30/01/2024

34 de 37

Evolucionamos pensando en usted

TRD. 321. 26.95

	 Optometría, Valoración Audiometría, Higiene oral Espacio de relajación SPA+SAUNA Actividades Deportivas Actividades que disminuyen el riesgo biomecánico y psicosocial
Jornadas de Humanización	 Actividades lúdicas recreativas en cada servicio. Campaña firmo el contrato por un buen trato.
Descarga de estrés laboral	 Programas de Reconocimiento: destacar los logros y esfuerzos de los funcionarios por medios de una tarjeta de felicitación, publicación en páginas oficial y detalle.
EJE 3 CONVIVENCIA SOCIAL	
Promover la inclusión laboral, diversidad y equidad	 Actividad representativa en cada servicio con un valor del código de integridad. Actividad propuesta por el grupo de humanización.
EJE 4 ALIANZA INTERINSTITUCIONAL	
Promoción adquisición de Vivienda	 Convenio con COMFIAR Ferias de información para adquisición de vivienda.
TRANSFORMACIÓN DIGITAL	
Preparación y desarrollo de competencias en el uso de herramientas digitales	 Actividades publicitarias para promover el uso de las plataformas institucionales.

Tabla 2 Plan de Bienestar Social

13. PRESUPUESTO



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

CODIGO REVISIÓN No.

012

30/01/2024

35 de 37

Evolucionamos pensando en usted

TRD. 321. 26.95

Para la ejecución del presente plan el Hospital Del Sarare ESE dispone del rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008-831 servicios de consultoría en administración, servicios de gestión y servicios de tecnología de la información por valor de \$ 207.000.000.

THS-00-R02

A. ANEXOS

Cronograma de fechas según profesión de cada servidor

FECHAS ESPECIALES DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E

FECHA	DIA	ACTIVIDAD
Mar-20	DIA DEL CONTADOR	Tarjeta de felicitación digital
Mar-23	DÍA DEL OPTOMETRA	Tarjeta de felicitación digital
Mar-08	DIA DE LA MUJER	Tarjeta de felicitación digital
Abr-24	ADMINISTRATIVOS	Evento y Tarjeta de felicitación digital
Abr-26	DIA DE LA SECRETARIA	Tarjeta de felicitación digital
Abr-28	DIA DEL BACTERIOLOGO	Evento, Detalle y Tarjeta de felicitación digital
May-12	DIA DE LA ENFERMERIA Y AUX. DE ENFERMERIA	Evento, Detalle y Tarjeta de felicitación digital
May-12	DIA DEL ESTADISTICO	Tarjeta de felicitación digital
May-20	DIA DEL GINECO-OBSTRETA	Tarjeta de felicitación digital
Jun-17	DIA DEL HIGIENISTA DENTAL	Tarjeta de felicitación digital
Jun-19	DIA DEL ABOGADO	Tarjeta de felicitación digital
Jul-25	DIA DEPARTAMENTAL DEL LLANERO	Evento y Tarjeta de felicitación digital
Ago-11	DIA DEL NUTRICIONISTA	Tarjeta de felicitación digital
Ago-17	DIA DEL INGENIERO	Tarjeta de felicitación digital
Sep-06	DIA DEL FONOAUDIOLOGO Tarjeta de felicitación digital	
Sep-26	DIA DEL QUIMICO FARMACEUTICO	Tarjeta de felicitación digital



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

CODIGO REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

THS-00-R02

012

30/01/2024

36 de 37

TRD. 321. 26.95

Oct-03	DIA DEL ODONTOLOGO	Tarjeta de felicitación digital	
Oct-03	DIA DEL ARCHIVISTA	Tarjeta de felicitación digital	
Oct-22	DIA DEL TRABAJADOR SOCIAL	Tarjeta de felicitación digital	
Oct-25	DIA DEL INSTRUMENTADOR QUIRURGICO	Tarjeta de felicitación digital	
Oct-31	DIA DEL NIÑO	Evento, Detalle y Tarjeta de felicitación digital	
Nov-01	DIA DEL VIGILANTE	Tarjeta de felicitación digital	
Nov-04	DIA DEL ADMINISTRADOR	Tarjeta de felicitación digital	
Nov-17	DIA EL TERAPEUTA OCUPACIONAL	Tarjeta de felicitación digital	
Nov-20	DIA DEL PSICOLOGO	Tarjeta de felicitación digital	
Dic-01	DIA DE LA FARMACIA	Tarjeta de felicitación digital	
Dic-03	DIA DEL MEDICO	Evento, Detalle y Tarjeta de felicitación digital	

Tabla 3 Fechas especiales

CONTROL DE CAMBIOS.

REVISIÓN N°	FECHA DE APROBACIÓN DD/MM/AA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
00	23/02/2012	Creación del Documento
001	25/02/2013	Actualización Anual
002	04/02/2014	Actualización Anual
003	04/02/2015	Actualización Anual
004	10/03/2016	Se Actualiza el Documento
005	03/02/2017	Se Actualiza el Documento, se incluye código TRD
006	09/03/2018	Se Actualiza el Documento
007	29/04/2019	Se Actualiza el Documento

HOSPITAL DEL SARARE Empresa Social del Estado

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

 CODIGO
 REVISIÓN No.

 THS-00-R02
 012

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

30/01/2024 37 de 37

Evolucionamos pensando en usted

TRD. 321. 26.95

008	02/03/2020	Se Actualiza el Documento
009	26/01/2021	Se actualiza el Documento
010	14/01/2022	Se actualiza el documento
011	30/01/2023	Se actualiza el documento
012	30/01/2024	Se actualiza el documento